

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.

9 id. mes y 23 trimestre fuera.

Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.

Con figurín 3 rs. más el trimestre.

Los pagos son adelantados.

Números sueltos del día a TRES

cuartos, atrasados a SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLITICO,
DE INTERESES MATERIALES. NOTICIAS. ANUNCIOS. ETC.

REDACCION Y ADMINISTRACION. ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DEL MEDIODIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RICHELIEU, 97.

LA PAZ DE MURCIA.**LA FRAGATA TETUAN****Y EL DIQUE FLOTANTE.**

En nuestro estimado colega «El Eco de Cartagena» leemos la siguiente descripción:

«A la una de la tarde de ayer, llegaron a esta ciudad en el tren correo, los ministros de Marina y Fomento, acompañados del director de ingenieros navales, el de armamentos y algunas personas notables. Les esperaban en la estación del ferro-carril las autoridades civiles y las militares de la plaza y departamento, y se les pidió en la casa del capitán general de marina, donde recibieron varias comisiones de corporaciones civiles que pasaron a felicitárselos, y entre ellas la junta y tribunal de comercio, que aprovecharon esta ocasión de exponer y recomendar la necesidad e importancia de las obras del puerto.

La noticia de esta visita circulando por la provincia, hizo que desde el dia anterior, se observara una notable afluencia de faraones, atraídos en su mayor parte por la creencia, de que la operación que había de hacerse en el dique flotante era ya la prueba perfecta de su aplicación al varadero.

A las cuatro de la tarde, pasaron los ministros a revistar las fragatas *Tetuán* y *Gerona*, acompañados de todos los jefes de marina y de la plaza. La visita fue practicada con escrupulosa minuciosidad, quedando muy satisfechos del estado y condiciones de ambos buques, y efectivamente son dos joyas; la *Tetuán* y la *Gerona*, cada una en su clase, figurarán siempre como dos de los mejores buques de nuestra armada.

A las siete de la tarde, recibieron los ministros en su alojamiento, a las corporaciones militares que fueron a felicitarles, y a las oficio los cuerpos de la guarnición les obsequiaron con una magnífica serenata en que tocaron escogidas piezas las músicas de marina, artillería y regimiento de Cuenca.

En la mañana de ayer a las seis y media tuvo lugar la visita al dique flotante. Una concurrencia extraordinaria había acudido al mismo y discurrecía por las inmediaciones del varadero y dique.

El señor vicario del departamento, asistido de varios individuos del clero castrense, bendijo el di-

que bajo la advocación de la Santísima Virgen del Pilar y seguidamente se abrieron las válvulas del buque compuerta, empezando á llenarse de agua el dique receptor. Se calcula en hora y media el tiempo transcurrido desde que se abrieron las válvulas hasta quedar á flote el dique, cuyo efecto se observó cuando el agua cubría un metro y cuarenta y cuatro centímetros de su calado.

Entonces la charanga del navío *Reina doña Isabel II* que había amenizado el acto, tocó la marcha real y el ministro de Marina dió un viva á la Reina.

Las preciosas máquinas de vapor para desague del dique flotante, principiaron á funcionar por si se quería proceder á su inmersión aunque no se hubieran podido apreciar esteriormente sus efectos de una manera notable, como pudo suceder si el dique hubiera salido á la dársena porque el estado de los fondos lo permitiera.

El dique tiene 4.500 toneladas y ostentaba sus grandiosas dimensiones adornado con vistosas banderas en su parte superior.

Cuando las obras estén terminadas y se haga la prueba completa de este importante adelanto de nuestra marina, será un dia de júbilo para Cartagena y para todo el que se interese por el porvenir de nuestra patria.

El Sr. Baldassano, ingeniero de caminos y canales que dirige las obras del varadero, fué objeto de las atenciones de todos los concurrentes, pues á sus brillantes conocimientos se deberá la resolución de ese problema cuyo resultado ha de llamar la atención de las naciones más adelantadas.

También fueron distinguidos por los ministros los señores ingenieros navales encargados de la construcción del dique flotante.

Fué visitada la fragata blindada *Zaragoza* aun en construcción, manifestando la mayor complacencia por el estado de sus obras.

Ayer en el tren correo emprendieron su viaje de regreso á la corte los ministros y personas que les han acompañado.

Durante su permanencia en esta ciudad han acogido con marcadas muestras de interés la recomendación de la Junta de Comercio en favor de las obras del puerto y la petición de que la draga y demás útiles del arsenal, sean concedidos para la limpieza y otras operaciones del mismo, que por

este medio se harán con notable economía.

El de marina recibió bondadosamente las instancias que le dirigieron en solicitud de pension de gracia dos pobres viudas, la una de un contramaestre que falleció á consecuencia de una enfermedad adquirida en el apostadero de la Habana y que dejó seis hijos de menor edad y la otra de un operario del dique que sucumbió por resultados de un golpe recibido en las obras a que estaba destinado y dejó tres hijos también de menor edad.

De las ofertas de los ministros en favor de las mejoras que tan importantes son para la nación, esperamos que serán impulsadas, así como de su ejecución, que tengan alivio las desgracias de esas pobres viudas y huérfanos niños que perdieron su único apoyo en servicios prestados á la nación.

Leemos en «El Telégrafo»: «Según se desprende de un proyecto y una atenta carta que hemos recibido acaba de fundarse en esta capital una empresa de colonización y de fundación de poblaciones agrícolas, en terrenos yermos e incultos de España. La empresa, según se dice, cuenta por el pronto, con unas mil familias haciendas y propietarias actualmente en Alemania y deseosas de trasladarse á España con el producto de la venta de sus fincas, atendida por las condiciones climatológicas de este país, por el gran porvenir que le está reservado y por la certidumbre de mejorar considerablemente su fortuna y la de sus hijos, gracias á las ventajosas condiciones que les hace la empresa, creyendo realizar así por su parte considerables beneficios. Los colonos son católicos, á la par que ilustrados y prácticos en el manejo y uso de todos los adelantos introducidos en agricultura y cría de ganado. Dichas familias, cuyo número

se aumentará á medida que se instalen en sus nuevas propiedades, se establecerán en España con sus propios recursos, aumentados con el producto de la venta de sus casas y campos que poseen actualmente en Alemania. Traerán, según se asegura, ganado vacuno escogido de las mejores razas, instrumentos de labranza, arados modernos, máquinas agrícolas de todas clases y establecerán cultivos nuevos, casi ignorados en este país, fabricarán

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios á 36 céntimos si se publica menos de 8 días; á 27 si es más de 8 y no pasa de 12, y á 18 si pasa de 12. A los suscriptores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Para todo lo que se inserte fuera de la plana de anuncios tienen otros precios.

excellentes quesos y mantequilla en grande escala, establecerán fábricaciones de azúcar de remolacha, de espíritus, de almidón y demás industrias agrícolas.

A este fin traerán también sus herreros, carpinteros, carreteros y guarnicioneros, expertos en la construcción y recomposición de sus útiles modernos; su médico y albañil para la curación de enfermedades, y su cura para los consuelos de la religión, y finalmente su ingeniero y maestros de obras para dirigir sus construcciones de casas y fábricas y establecimientos de riegos, desecaciones, presas de agua y motores. El gobierno de S. M. permite á los colonos la introducción libre de derechos de sus ganados, muebles ajuares, máquinas y útiles. Los exime de contribuciones y cargas durante los primeros 10 años, y únicamente entrarán en quinta los hijos de los nuevos colonos nacidos en España, lo que constituye un plazo libre mínimo de 20 años. Por otra parte la empresa les cede los terrenos, libres de toda carga, y pasados por hipotecas á un precio medio de 100 escudos la hectárea (unos 50 escudos la mojada) pagaderos en 12 annualidades, con los 3 primeros años libres ó de hueco, de suerte que queden pagados en 15 años, con un canon anual de 8 1/2 escudos por hectárea, ó unos 42 reales por mojada.

Nos alegraremos de que todo se realice á medida del deseo de Mr. Kirchner, que al parecer es el autor de la idea y el representante de la empresa.

Los encargados de ejecutar en el presente año en esta provincia los trabajos geodésicos para la formación del mapa de España, son los Sres. D. Pedro Méndez Tello, comandante capitán de Artillería, D. Eusebio Frutos, como ayudante de operaciones geográficas, y don José de los Reyes, como ayudante práctico.

BOLSA.—Madrid 5:

«Continúa la baja en nuestros fondos: hoy se ha cotizado el consolidado á 31 85 al contado; á 32 á fin de mes; el diferido á 28-90 al contado; los billetes hipotecarios del Banco de España, á 33-25 al contado; y las obligaciones de ferrocarriles á 61-50 al contado.

En uno de los últimos días nos escribió nuestro estimado corresponsal del Puerto de Mazarrón y entre otros particulares se ocupaba de la cuestión europea.

Nuestro corresponsal es de opinión que la venida a España de algunos italianos con objeto de acopiar víveres para el ejército de su nación, occasionará indudablemente en nuestros mercados la subida de algunos artículos de primera necesidad. Que si como es de presumir entre Austria e Italia estalla la guerra, y consigue nuestro gobierno que España permanezca neutral, fácilmente el conflicto podrá encontrar vento de algunos de sus géneros estancados, haciendo así más llevadera la crisis monetaria porque viene trayendo, al propio tiempo que hallarán los agricultores justa recompensa a sus constantes trabajos.

Pero que si así no fuese, si arrastrado por las influencias extranjeras, tomásemos parte en la lucha, no solo sufriríamos sus horrores perdiendo miles de hombres y dinero, sino que también el acazo consiguiente que experimentaría la civilización bajo la oscura atmósfera de la guerra.

Nuestro corresponsal cree de necesidad absoluta que el gobierno eluda toda clase de compromiso que pueda llevarnos a este último extremo y que le prive por consiguiente de mantenerse neutral con perjuicio de los intereses de España.

Somos del mismo modo de pensar de nuestro corresponsal, pues que España ningún beneficio obtendrá en esa guerra, ni su estado es tan poco el más a propósito para perder dinero y hombres.

MURCIA, 6. DE JUNIO DE 1866
POR LA TARDE.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PAZ».

Madrid, 5 mayo.

Asegurase que nuestro representante en Londres, Sr. Marqués de Molins, ha enviado un despacho telegráfico al gobierno asegurándole que el parte publicado por los periódicos franceses, e ingleses, con referencia a las noticias traídas a Southampton por la male de los Estados Unidos y relativo al bombardeo del Callao es completamente falso. Sin embargo, tengo noticias de que el gobierno ha recibido ayer directamente de Panamá, asegurándole que el bombardeo de aquella plaza se verificó el dia 2 de mayo y que la consecuencia de él sufrieron algunas averías las fragatas Blanca y Villa de Madrid y la goleta Vencedora. Lo cierto es que hasta la llegada de la male inglesa del Pacífico, que será dentro de cinco ó seis días, no se tendrá informe digno de completo crédito sobre los detalles del bombardeo, que, por más que se diga, ha debido causar graves perjuicios a los peruanos, puesto que en los partes inventados e arreglados por sus partidarios confiesan pérdidas de consideración que indudablemente habrán disminuido, y no habían de haber destruido ninguno de nuestros grandes buques que nominalmente conocen, cosa que de seguro hubieran hecho de haber sufrido cualquiera

de ellos graves averías.

Esta consideración hace creer que alguno de los dos buques de hierro ó blindados de que habla el despacho de Nueva-York no puede ser la Numancia, que si hubiera sido inutilizada, los peruanos lo hubiesen proclamado invicto, cuidando mucho de citarla por su nombre que muy en la memoria deben tener por lo mismo que es el buque que más temen.

No hay dato ni motivo alguno para creer que sea cierta la noticia dada anoche por algunos periódicos, con referencias a conversaciones habidas en los pasillos del Congreso, de que la fragata Almansa, gravemente averiada, había sido abandonada por su tripulación, esperando que de un momento a otro se fuera a piezas.

Hoy me han asegurado que la fragata Tetuan, que saldrá dentro de poco para el Pacífico, se unirá en alta mar otro buque blindado adquirido y pagado por el gobierno. Si esta noticia es cierta nuestra escuadra en el Pacífico constará de 13 buques, entre ellos 8 de gran porte y sera sin duda la más poderosa que ha cruzado por aquellas aguas.

Mientras unos siguen afirmando que el Sr. Salaverría es el candidato mas probable para la cartera de Hacienda, sostienen otros que el Sr. Capoñas, terminados los debates sobre el proyecto de autorizaciones será nombrado en propiedad ministro de dicho ramo entrando en Ultramar el señor Ardanza o el Sr. Lasala, ambos vice-presidentes del Congreso.

La declaración de guerra en Europa es segura e inminente. Antes de que termine la semana próxima la declarará Italia al Austria. Así lo he oido asegurar a personas dignas de entero crédito. A la declaración de Italia seguirá la de Prusia y las hostilidades empezarán inmediatamente.

Los representantes de las compañías de farto-eas reunidas han presentado una exposición a la comisión que entiende del proyecto de ley de auxilios a dichas empresas manifestando sus pretensiones. La comisión no decidirá nada sin oír antes al ministro de Fomento.

El comandante de la Trinidad que se hallaba en Rio Janeiro cuando llegaron los buques peruanos Independencia y Huascar visitó este último habiendo dado al gobierno detallados informes acerca de él.

CORTES. — CONGRESO.

La sesión del Congreso comenzó hoy entrando en la orden del dia y continuando el Sr. Herrera su discurso contra el proyecto de autorizaciones, condenando el propósito del gobierno de no seguir el programa liberal con que había venido al poder, siguiendo por el contrario una senda reaccionaria, especialmente desde la insurrección militar de Aranjuez y Ocaña. Manifestó al Sr. duque de Tetuan que la fortuna que le sonreía durante su administración de 1838 al 63 le había vuelto la espalda ahora, no solo en las cuestiones políticas y financieras, sino hasta en su influencia en el ejército.

Supuso que por no haberse admitido una sucha base al formarse el actual ministerio, era por lo que los progresistas no habían abandonado el retramiento.

Dijo que la autorización para cobrar los presupuestos la votarían todos, y sino estaba votada para 1º de julio sería por haberla presentado el gobierno anida a otras muchas autorizaciones gravísimas.

Dijo que con las economías se podía resolver la cuestión de Hacienda y recordó al efecto las que habían pedido varios diputados hoy de la mayoría, añadiendo que a las que se pedían entonces debían agregarse otras impor-

tantes, cuales eran: supresión de universidades, audiencias, cabildos y colegiaturas, juzgados de primera instancia etc., suprimiendo también el ministerio de Marina, agregándolo a Guerra, etc. Negó la conveniencia del arriego de los cupones y terminó su discurso condenando la influencia del militarismo en el gobierno de la nación que hacían no importar las doctrinas políticas sino las dictaduras de los partidos, dictaduras representadas por los duques de la Victoria, de Valencia ó de Tetuan.

Terminado su discurso hablaron brevemente para alusiones los señores Hazañas, Polanco, Unagon y Romero Robledo, asegurando que detenían hoy como el año pasado las economías que habían pedido en los presupuestos vigentes.

El Sr. Duran y Bas habló también para una alusión personal y el señor Bernar contestó al Sr. Herrera manifestando que todos estaban conformes en la necesidad de las economías y bajo este punto de vista manifestó que la comisión general de presupuestos había examinado estos con detenimiento especial y cual pocas ó ninguna vez se había hecho con ánimo de reducir los gastos cual en parte lo hecho.

Expuso otras diferentes consideraciones en contra de lo que había dicho el Sr. Herrera.

Terminado su discurso, rectificaron los Sres. Duran y Bas y Herrera.

Puesta a votación la enmienda del Sr. Herrera fue desechada por 124 votos contra 66.

Acto continuo el Sr. Udaeta apoyó la suya. La comisión manifestó que la aceptaba.

Inmediatamente se suspendió esta discusión y el ministro de Estado pidió la palabra. Teniendo en cuenta, dijo, la ausiedad que reina en el país esperando noticias del Pacífico, el gobierno ha creído que debía poner en conocimiento de los Cuerpos Colegiadores cuantas noticias llegaran a su conocimiento. Días pasados llegó un despacho por la vía de Nueva-York en el que se decía que la escuadra española había intentado bombardear al Callao. En dicho parte se incurria en varias equivocaciones. Decía que habían sido puestas fuera de combate dos fragatas blindadas cuando no tenemos más que una en aquéllos mares, y que la escuadra había tenido que retirarse delante del Callao. El gobierno que creyó sospechoso el conducto por el cual vino la noticia, no creyó oportuno dar cuenta de ella. Hoy ha llegado un parte de nuestro embajador en París cuyo contenido a poca diferencia es casi idéntico al anterior. En él se hace referencia a noticias de Panamá del 13 de mayo. Parece tener el mismo origen y es de creer que al mismo tiempo que un buque llevaba la noticia a los Estados Unidos, otro lo hacia a Europa. Confirma en el último despacho, que el 2 de mayo, nuestra escuadra bombardeó al Callao; que la Blanca, la Villa de Madrid y la Vencedora se retiraron con averías; que el ministro de la Guerra del Perú murió durante el combate y que los peruanos tuvieron 60 muertos y 120 heridos. (El ministro leyó el parte.) Ahora bien, el gobierno va a manifestar a la Cámara las impresiones que le han causado esta noticia. Cree que el bombardero del Callao es uno de los hechos más atrevidos, más audaces y que revela más el valor de nuestros marinos. Cuatro horas había durado el bombardeo de Valparaíso, y cuatro horas había de durar el del Callao. El brigadier Méndez Nuñez no podía hacer otra cosa habiéndose dicho que la escuadra había atacado una plaza indefensa y que no se atrevía a hacer lo mismo con una que reuniese todas las condiciones para resistir al enemigo. (Muestras de aprobación en la Cámara.)

A las cuatro horas, pues, se retiró la escuadra. Añadió el Sr. Bermúdez de Castro que los peruanos tenían de

res blindadas, una al Norte y otra al Sur, que era imposible que nuestros buques dejaran de tener averías y que no teniendo fuerzas de desembarco, después de cuatro horas de fuego, habiendo causado grandes daños al enemigo, no era extraño que se hubiesen retirado, sobre todo teniendo en cuenta que no tenían todas las municiones necesarias, pues la urca Trinidad que conducía pertrechos había tenido que detenerse en Rio-Janeiro para reparar sus averías.

La fragata Almansa había aprovisionado ya nuestros buques de municiones pero esto no hacia más que reemplazar las gastadas en el combate de Abtao y en el bombardeo de Valparaíso. Dijo además, que dicha urca no tardaría en llegar a su destino.

La escuadra, prosiguió, hizo lo que no podía menos de hacer. El parte escrito con referencia a noticias del enemigo, confiesa que este tuvo 60 hombres muertos y 120 heridos. Terceros fueron los tiros de nuestra escuadra que ocasionó tantas pérdidas a los que estaban guarecidos en las fortalezas. El Gobierno, repitió, cree que este es un hecho atrevido, audaz y glorioso para nuestras armas. Espera partes oficiales y tiene la creencia de que confirmarán estas conjeturas. El Congreso conoce la habilidad y tacto diplomático del Sr. Méndez Nuñez, en el momento que llegue a poder del Gobierno los despachos oficiales, pedirá a las Cortes un voto de satisfacción, gracias a la escuadra del Pacífico, proporcionando a la Reina ascensos y recomisiones para todos los que se hayan distinguido en defensa de la honra de la patria. (Muestras de aprobación.)

El Sr. Saavedra Meneses dirigió una patriótica escitación a la Cámara para que se dé un voto de gracias a aquellos valientes marinos, y añadió para probar el denuedo de estos, que vale más una cañon en tierra que diez a bordo. Acabó con la frase del Sr. Méndez Nuñez: Mas vale honra sin barcos que barcos sin honra.

El Sr. Orozco manifestó que se había redactado una proposición para felicitar a nuestros marinos.

El Sr. ministro de Estado observó que si bien creía el Gobierno que los marinos del Pacífico han dado un día de gloria a su patria, no creía oportuna manifestación de ningún género interior no se confirmen oficialmente los hechos.

El Sr. Orozco contestó que vencedores ó vencidos, aquellos bizarros marinos tienen siempre el sentimiento de la patria.

El ministro de Estado convino en lo mismo.

El Sr. Ortiz de Pinedo dijo que tenía en su poder una proposición suscrita por los diputados de todas las fracciones y que presentará oportunamente.

El Sr. Figuerola usó también de la palabra diciendo que en cuestiones de honra había habido siempre unidad en aquel recinto y que él se asociaba a todas las manifestaciones de gratitud hacia la escuadra española.

Acto seguido se levantó la sesión.

En la del Senado el ministro de Estado ha hecho idénticas declaraciones a las del Congreso, quedando aprobados el proyecto de ley de redención de censos y otros dos más sin importancia.

Leyóse el dictámen de la comisión sobre el proyecto de población rural y se levantó la sesión.—C. de C.

AVISOS OFICIALES.

A las 11 de la mañana del dia 7 del corriente se venderá en pública subasta, en el piso bajo de la Administración de Hacienda, una caballería menor cuyos pormenores estarán manifestados en dicho local.

SECCIÓN DE AVISOS Y ANUNCIOS.

MURCIA, 7 DE JUNIO DE 1866.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—El Santo Corazón de Jesús y el Santísimo Salvador en la iglesia del Jubileo.—Religiosos de la Virgen de la Merced.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo..... de 47 55 rs. l.
Cebada..... de 22 22 1/2 id.

ANUNCIOS.

ENFERMEDADES

del pecho.

EL DOCTOR DON JUAN FRANCISCO CHURCHILL, de PARÍS, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofisitos de sosa y de cal, en las enfermedades del pecho, tiene el honor de mandar a los señores sus co-profesores de medicina en los países hispano-americanos, que se venden con su nombre varias preparaciones de hipofisitos que no tienen ningún valor terapéutico, y que al contrario son dañinas para la salud de los enfermos.

Las únicas preparaciones de los hipofisitos recomendadas por el doctor CHURCHILL SON LOS JARABES DE HIPOFISITO DE SOSA, DE CAL Y DE HIERRO, y las Pildoras de QUININA Y DE MANGANEZA, preparadas por Mr. SWANN FARMACEUTICO, químico de la familia real de España, 12,

rue Castiglione, París, á quien se han de dirigir todos los pedidos, sedárectamente, sea por medio de una casa de comisión. Precio del frasco en París: 4 francos.

Montepio Universal.

La subdirección de esta sociedad se ha trasladado á la calle de San Lorenzo, núm. 6. 8-5

GUÍA DEL BAÑISTA EN ESPAÑA.

D. MANUEL TORRIJOS.

Esta obra, de cuya utilidad responde la larga tirada que se agotó en el verano último, se ha puesto ya á la venta para el actual. En ella encontrará el bañista cuantos datos y noticias pueda necesitar para concurrir á unos ó otros baños. Forma un elegante tomo en 8° de mas de 200 páginas y se vende á DIEZ REALES ejemplar en las librerías de España. Los pedidos de provincias, se dirijan, acompañados de su importe en sellos ó librazos, á la administración, calle del Río, núm. 4, en Madrid, ó á la comisión de Almazán, Zoco, 5, Murcia.

Un joven de 17 años, que sabe leer, escribir y cuentas, desea colocarse en una tienda de comercio en clase de factor. Darán razón en esta imprenta. 8-7

Objetos de escritorio.

Pastillas de goma para borrar; plumas de ave cortadas y sin cortar, y de círculo de varias clases; cuchillos de hueso; sellos para cartas; papel blanco y azul discreto,

chico y grande, id. de luto, id. de color, id. con uñas de relieve y otros adornos; sobres blancos, de colores y calados; pastillas de cola de boca; pústiplumas de hueso; lacres de diferentes clases; lápices variados y en estuche; arenillas de colores y negra; tinta y otros artículos, comisión de Almazán, Zoco, 5.

Calendarios para 1866.

Calendario para el reino de Murcia con los pronósticos del Zaragozano Yagüé ó sea *El Cielo en 1866*, UNICO aprobado por la autoridad eclesiástica, añadido con los ferro-carriles; se vende suelto, cosido y cortado á 6 céts. uno y por mayor con grandes rebajas.

Calendario de *El Omnibus*, á 5 rs uno. Calendario de *La Risa*, á 1 rs.

Calendario ilustrado y libro de memoria agenda diaria, á 1 y medio rs.

Calendario llamado *El Tiburón*, á 1 real.

Calendario del Angel del Hogar, con una polka para piano, á 4 rs.

Se venden en la comisión de Almazán, calle de Zoco, 5.

Manual de recaudadores.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Manual del Grabador

en todos géneros

Se vende en la comisión de Almazán, Zoco, 5.

Los trabajadores del mar;

por Victor Hugo.

Se suscribe en la comisión de Almazán, Zoco, 5.

El Hechicero ó el castillo

de los siete condes,

por Ramón Ortega y Fries.

Se suscribe en la comisión de Almazán, Zoco, 5.

MAPA DE ESPAÑA
Y PORTUGAL,
de grandes dimensiones á 5 rs.

y en cartera á 12.

ALFABETO DE SORDO-MUDOS

á 2 y medio rs.

Mesas revueltas para escuelas, á 6 cuartos

Se venden en la comisión de Almazán

ESCOES.

171

No os queda mas remedio que obedecer, y para que podáis hacerlo sin remordimientos, yo me entregaré voluntariamente.

No trateis de detenerme; ya no os pertenezco, pues apenas vuestros labios pronunciaron el juramento, renunciasteis á mí. Crichton, os la mando, os suplico por el amor que me habeis profesado que no intenteis salvarme.

Bien decía yo que se ablandaba,—dijo Enrique cojiendo la mano de Esclarimonda con aire de triunfo.—En cuanto á vos, caballero Crichton, siento mucho que os haya sucedido esto, mas espero que la orden del Espíritu Santo os consolará hasta cierto punto de la pérdida de esta jóven.

Con razon se ha dicho,—murmuró el caballero,—no os fieis nunca de los príncipes! Sus dones, como la túnica de Neso, no se conceden nunca sino para destruir.

¡Perezcan, pues, esos malditos lazos que condenan la libertad de mi alma, y perezcan con ellos tambien todo sentimiento de gratitud!

Y al decir estas palabras, Crichton arrancó de su cuello el rico collar de la orden del Espíritu Santo y lo arrojó á los pies del rey.

Muy bien, caballero,—dijo friamente Enrique:—nuestros favores deben valer muy poco, puesto que así los rechazais; no nos ofenderemos por vuestro arrebato.

Dícese que los escoceses son aturdidos y violentos, y ahora vemos confirmado este juicio. Confieso que

170

EL CABALLERO

gre, aun cuando tuviera que verterse gota á gota; pero no me arranqueis el cumplimiento de esta imprudente promesa!

Estais pronunciando sobre nuestras cabezas una sentencia peor que la de muerte.

—Entonces debemos comprender, caballero,—repuso Enrique mirándole con desprecio,—que vuestra palabra no se liga con vuestra conciencia. Está bien; ahora ya sabemos á qué atenernos.

—Y quiere V. M. que rompa estos brazos que me estrechan y que arroje á esta mujer, insensible, á vuestros pies?

Llamad á vuestra guardia, señor y que me la quiten; yo no haré ninguna resistencia.

—Mejor será hacerlo así,—dijo Margarita,—pues de lo contrario, voy á matar á esa niña en sus brazos.

—Silencio! —gritó Enrique,—por fin se ablanda.

—Crichton,—dijo Esclarimonda,—es forzoso cumplir vuestra palabra y no me podeis proteger.

—Mi brazo está paralizado,—dijo el caballero con desesperación.

—Cuando pronuciasteis ese juramento,—continuó Esclarimonda con una calma terrible,—me estremecí al pensar en sus consecuencias y no me engañaba. ¡A quién se le ocurre poner un puñal en la mano de su enemigo?

Aquel á quien habeis dado vuestra palabra de caballero exige el cumplimiento de ella y sé demasiado bien que es inexorable.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de París y de Londres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, cal, quinina y manganesa. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de pobreza de la sangre, raquitismo, escrofularia, enfermedad de pecho, neuralgias, clorosis ó colores pálidos, posttracón, estenuación en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrax, fiebres intermitentes y amarilla en los países tropicales, etc., etc.

Note. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN SOLO EN FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr. — El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. — Cen instrucciones.

La agencia franco-española en Madrid 31 calle del Sordo, antes Exposición extranjera; calle Mayor, 11, sirve los pedidos. En Murcia Sr. D. Tomás Guerra.

Ferro-carril de Cartagena.

Marcha de los trenes desde el 10 de marzo de 1866.

Salen de Murcia.	Llegan á	PRECIO:			Salen de Murcia.	Llegan á	
		En 1. ^o	En 2. ^o	En 3. ^o			
3 59 t. Madrid.	6 40m.	223,00	157,25	96,50	Madrid.	8 53 n.	10 28m
3 59 t. Albacete.	10 19 n.	80,72	62,48	38,24	Albacete.	4 51m.	10 28m
3 59 t. Chinchilla.	9 10 n.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla.	5 40m.	10 28m
3 59 t. Cieza.	5 27 t.	22,00	17,24	10,48	Cieza.	8 55m.	10 28m
10 28m. Cartagena.	12 43 t.				Caragena.	1 53 t	3 47t.
6 30m.	Idem.	9 30m.	22,00	16,50	Idem.	7 19m	10 10m
4 » t.	Idem.	7 55 t.			Idem.	4 45 t.	8 45n.
5 » m.	Cieza.	8 18m.	22,00	17,24	Cieza.	8 18 n.	11 25n.
5 » m.	Chinchilla.	3 28 t.	71,75	55,50	Chinchilla.	1 50 t.	11 25n.
5 » m.	Alicante.	9 50 n.	60,00	40,00	Alicante.	5 5m	11 25n.
5 » m.	Valencia.	11 30 n.	110,00	85,00	Valencia.	4 15 m.	11 25n.

El tren que sale de Murcia á las 3 y 59 de la tarde, cambia de coches en Chinchilla para seguir á Madrid, luego en Alcazar para los que vayan á Ciudad Real y Córdoba, y en Castillejo para ir á Toledo.

El tren que sale de Murcia á las 5 de la mañana, cambia de coches en Chinchilla para ir á Valencia y Tarragona, y luego en La Encina para los que se dirijan á Alicante.

TABLAS

para la reducción de reales y céntimos de real á escudos, céntimos y milésimas de escudo.

Estas tablas son sumamente fáciles de comprender y muy útiles para los ayuntamientos, oficinas del gobierno, establecimientos de comercio y particulares.

Su precio 4 cuartos.

Los pedidos se dirigirán á la administración de este periódico.

grabados, y se vende 4 SEIS REALES en la comisión de Almazan.

Tambien pueden hacerse los pedidos por conducto de los repartidores de LA PAZ.

DISCURSOS PRONUNCIADOS

EN DEFENSA

DE DON CLAUDIO FONTANELLA,

por

D. José Indalecio Caso,

suplicando de la Real sentencia de vista de 31 de diciembre de 1862.

Se venden 4 10 rs. y medio con un cuadro de testigos, en la comisión de Almazan.

Los Hijos del trabajo, por Antonio Altadill.

Se suscribe en la comisión de Almazan. Zoco, 5.

ALBUM DEL BUEN HUMOR, COLECCIÓN ESCOGIDA

de cuentos, epígramas, gracias, chascarrillos, exageraciones, etc., etc., etc.

RECOLPILADOS

por un habitante del otro mundo.

Esta obra, es la mas á propósito para poner á un cristiano tan alegre como un castañuelas, forma un lindo tomito de 224 páginas de impresión, con multitud de

AGENDA

de la labandera y planchadora.

para 1866.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Editor responsable.

D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1866.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

vuestra situación es crítica, pero tranquilizaos; os respondo de la seguridad de esta joven.

— ¿Y respondeis tambien de su honor? — preguntó Crichton con amargura.

— Vamos, — repuso Enrique con abandono, — vamos al banquete.

Y así diciendo, aplicó á sus labios un silbato de plata.

A esta señal abrióse de repente una puerta, se corrió la tapicería, y pudo verse la antecámara iluminada, con dos filas de uigüeras y alabarderos que aguardaban la salida del monarca.

En aquel momento entró Chicot en el oratorio.

— ¿Por qué nos detenemos? — preguntó Enrique lanzando á Crichton una mirada de triunfo.

— Yo os guiaré, — interrumpió Chicot adelantándose. — Solo la locura es la que puede guiar los pasos de V. M.

— Tunante! — contestó Enrique.

Y cogiendo el brazo de Esclarimonda salió del oratorio.

Crichton permaneció un momento inmóvil y como herido del rayo. Un ligero golpe en la espalda le hizo volver en sí.

— Margarita! — exclamó dirigiendo á la reina de Navarra una mirada terrible, — ¿por qué permaneceis aquí? No se ha cumplido ya vuestra venganza?

Habeis inmolado la inocencia, la virtud, el afecto mas puro, en el altar de la depravación y de la lujuria. ¡No estais aun contenta? ¡Permanecereis acaso

que habia recobrado toda su independencia; — pero me parece que en esta ocasión no habrá necesidad ni de tajo, ni de espada, ni de puñal, porque una sola palabra es suficiente para poner en razon al caballero Crichton.

— La espada es mejor, — replicó Margarita con rencorizada cólera, — pero hágase vuestra voluntad. Esta ofensa, sin embargo, no ha de quedar sin venganza.

— Caballero, — dijo Enrique adelantándose hacia el escocés y fijando en él una alta y tranquila mirada, — será necesario que os recordemos el voluntario ofrecimiento que hicisteis de obedecer nuestras órdenes? Ha llegado el caso de cumplir vuestra palabra.

— Disponed de mi vida, señor.

— ¿Qué cosa es para vos mas cara que la vida?

— Ah!

— Habeis jurado por vuestra espada no rehusarnos la menor cosa.

— ¿Qué pedís, pues, señor?

— La posesión de esta joven.

— Crichton! — murmuró Esclarimonda estrechándose contra su amante. — matadme antes que abandonearme á él.

— Tengo su palabra, — dijo Enrique con frialdad.

— La tiene! la tiene! — gritó el caballero con el acento de la desesperación. — Tomad vuestros titulos, tomad vuestros honores, señor, si han de comprarse al precio de este sacrificio. Tomad mi vida, mi san-